

Comisión de Evaluación Ambiental aprueba extensión de vida útil de planta de Enami en Taltal hasta 2029

■ Por unanimidad, la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de Antofagasta aprobó este martes el proyecto presentado por la Empresa Nacional de Minería (Enami) para extender la vida útil de la Planta José Antonio Moreno en Taltal hasta diciembre de 2029, que contempla una inversión en torno a los US\$ 3 millones. La aprobación de la Declaración de Impacto Am-

biental (DIA) había sido recomendada previamente por el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Antofagasta y se trata de un paso fundamental para la Enami en su estrategia para trasladar la planta Taltal -ubicada hoy en el borde costero- al sector Las Breas -hacia el interior-, que tiene como objetivo extender la vida útil de la operación en 20 años.

